



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 23 de septiembre de 1992

Número 60

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECRSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo El Huevito, municipio de Malinalco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Expediente: 201/56316.

DECLARACION NUMERO 23/92

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial y arroyo El Huevito, municipio de Malinalco, Estado de México, tiene las siguientes características:

MANANTIAL EL HUEVITO.—Sus aguas afloran espontáneamente a 2,000 metros aproximadamente el Suroeste del poblado de Malinalco; son de régimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso doméstico, en época de lluvias los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO EL HUEVITO.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguiendo un rumbo Sureste, recorren una longitud total aproximada de 1,900 metros, afluyen por la margen derecha al río San Miguel, este último forma parte integrante de la cuenca del río Balsas, se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante declaratoria No. 17 de fecha 4 de mayo de 1963, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 19 de junio del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto, del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o., fracción V y 6o., fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso; conforme a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o., fracción IV, 3o., fracción I, 4o. y tercero transitorio del Decreto de creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como en los artículos 26, 30, 31, 32 y tercero transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declaran que son de propiedad nacional, las aguas del manantial y arroyo El Huevito, así como su cauce y zonas federales, en la extensión que hija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupan, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de julio de 1992.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el **Diario Oficial**, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de septiembre de 1992).

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 23 de septiembre de 1992 | No. 60

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo El Huevito, municipio de Malinalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5127, 421-A1, 5462, 5470, 5460, 5461, 5474, 5473, 5463, 5471, 5475 y 5467.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5466, 5459, 5469 5476, 5465, 5322, 5340, 5323, 5464, 422-A1, 5468 y 5472.

FE DE ERRATA del edicto número 5272, publicado los días 8, 11 y 17 de septiembre de 1992.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 972/92.

SILVIA SUSANAGA VALDEZ, promueve en su contra usucapión reclamándole la usucapión la declaración de la fracción marcada con el número lote 20 manzana 4 ubicados en el fraccionamiento Izcalli San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, por auto de fecha 25 de junio del año en curso, el C. Juez del conocimiento y por ignorarse el domicilio del demandado señor JOSE LUIS VAZQUEZ COLIN, ordenó se emplazara por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación para que por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y se da a los 3 días de julio del año en curso.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica,

5127.—28 agosto, 9 y 23 septiembre,

JUZGADO 50 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente 08/92, promovido por JIMENEZ ESCOBAR PAULINO, en contra de ALEJANDRO MATEOS MARQUEZ, se señalan las 11.00 horas del día 5 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados, propiedad del demandado, consistentes en: Un televisor marca Contek, con pantalla de 14 pulgadas, imagen de color, con antena de conejo, rota, en estado de uso, un televisor marca Brocksonic, con pantalla de 19 pulgadas, imagen a color, sin control remoto, modelo CVG-6463 UCCE, serie número 301-9109667 en estado de uso. Una videocassettera marca Sony, modelo SC-400, en color negro, con cable, en estado de uso, una grabadora marca Embassy, modelo CRS-1100 de dos bandas AM-FM, doble cassette, en color negro, sin antena, en estado de uso.—Sirviendo de base para el remate el precio del avalúo constante en autos, la cantidad de: \$ 1'650,000.00 UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en los estrados de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide el presente a los 18 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

421-A1.—22, 23 y 24 septiembre.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. FILIBERTO LUNA RAMOS

FELIPA HERNANDEZ JUAREZ, en el expediente marcado con el número 1078/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 15 de la manzana 188 Fraccionamiento o Colonia Aurora, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 152 metros con 77 decímetros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17 metros con lote de terreno 14, al sur: 16.95 m con lote de terreno 16, al oriente: 9 m con lote de terreno 37, al poniente: 9 m con calle Los Maguelles. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5462.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

ARCE VALLE JOSE ANTONIO

FAUSTA HERNANDEZ CRUZ, en el expediente 1370/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 11, manzana 67, colonia Impulsora Popular Avícola de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con calle Hacienda de la Gavia; al sur: 17.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con calle hacienda de enmedio; al poniente: 8.00 m con lote 1, con superficie de: 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 31 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. **Marín López Gordillo**.—Rúbrica.
 5462.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

AURORA INTERNACIONAL S.A.

CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1205/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 189 de la colonia Aurora de este municipio cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 18; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 41; al poniente: 9.00 m con calle Flor Silvestre. Con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.
 5462.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

FRACCIONAMIENTOS Y
CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

JAVIER LUIS BAUTISTA, en el expediente número 1203/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 11-A, de la manzana 96 de la Colonia Reforma. Cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 metros con lote 11; al oriente: 8.00 metros con calle oriente 39; al poniente: 8.00 metros con lote 10. Con una superficie total de: ciento veinte metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene

para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.
 5462.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

CENOBIO ORTIZ GONZALES Y

JESUS ORTIZ GONZALEZ

ARTURO HERNANDEZ LOPEZ, en el expediente número 3489/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 48 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad. Cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con lote 10; al poniente: 10.00 m con calle Bondojito. Con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.
 5462.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

El señor **VICTOR MARQUEZ MONROY**, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1142/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Santa Fe, ubicado en calle del Chopo, del municipio de San Salvador Atenco, Estado de México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.00 m linda con el señor Hilario Monroy Robles; al sur: 28.01 m linda con el señor Vicente Garbray; al oriente: 13.50 m linda con el señor Mauricio Ruiz Flores, al poniente: 14.30 m y linda con calle Chopo, con una superficie aproximada de 389.12 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Cristina Cruz García**.—Rúbrica.
 5470.—23 septiembre, 7 y 22 octubre

Expediente Núm. 1277/92

GLORIA PAULA MARQUEZ MONROY, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, respecto de una fracción del terreno denominado Tepetlapa, ubicado en la Cerrada del Chopo, del municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.15 m y linda con el señor Gabino Mozo Hernández; al sur: 30.30 m y linda con calle sin nombre; al oriente: 24.00 m y linda con la señora Mariela Luna Esguerra; al poniente: 24.65 m y linda con el señor Jacinto Altamirano, con una superficie total aproximada de 735.24 m².

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Javier Fraguoso Martínez**.—Rúbrica.
 5470.—23 septiembre, 7 y 22 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 3131/1991, ejecutivo mercantil, BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., contra TEODORO SERRANO TREJO, tercera almoneda, doce horas, ocho de octubre del año en curso, terreno y construcción erigida en el mismo, ubicado en Vicente Guerrero sin número en el poblado de Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, Estado de México; norte: 17.05 m con Abel López G. y 8.00 m con calle de Vicente Guerrero; sur: 22.10 m con Pedro Verona López; oriente: 109.55 m con Luis Delgadillo, Juana y Francisca Blancas; sureste: 13.10 m con calle Granaditas; poniente: 92.50 m con Teodoro Serrano Trejo y 27.25 m con Abel López; superficie según escritura Santiago Tilapa 2,609.00 m². Predio rústico de cultivo de temporal denominado Falda del Cerro Conte, ubicado en domicilio conocido en Capullhuac, Estado de México; norte: 64.30 m con Elio Serrano Trejo; sur: 80.18 m con Andrés Serrano Trejo; oriente: 40.32 m con Carlos López; poniente: 44.30 m con Inocente Catzeli; superficie según escritura 3,056.50 m². Bienes muebles 1.—Un juego de cartas marca Whittin, con serie número 365018, modelo C 1936, maquinaria de modelo antiguo en color verde, sin comprobar su funcionamiento, seis millones de pesos; 2.—Juego de cartas marca Whittin, con serie número 341010, modelo 1934, maquinaria de modelo antiguo, en color verde, sin comprobar su funcionamiento, seis millones de pesos; 3.—Veloz marca Howard Bullough, modelo 1899, 120 husos, maquinaria de modelo antiguo en color verde, sin comprobar su funcionamiento, dos millones trescientos mil pesos; 4.—Veloz marca Howard Bullough, modelo 1899.52 husos, dos millones de pesos; 5.—Veloz marca Howard Bullough, modelo 1929, 180 husos, maquinaria (D y E), de modelo antiguo en color verde, sin comprobar su funcionamiento, dos millones quinientos mil pesos; 6.—Atridor de lana marca Sargent's son's, modelo 1925, con serie No. 219, maquinaria antigua color verde sin comprobar su funcionamiento, un millón quinientos mil pesos; 7.—Conera marca Kelwo rt, modelo 1960, maquinaria de modelo antiguo color verde, sin comprobar su funcionamiento, un millón de pesos; 8.—Recuperador de lana, marca Sargent's Son's, modelo 1925, serie No. 213, maquinaria de modelo antiguo color gris, sin comprobar su funcionamiento, tres millones quinientos mil pesos, valor del predio descrito en primer término, ciento treinta y tres millones doscientos ochenta mil pesos, valor del predio descrito en segundo lugar, un millón quinientos veintiocho mil doscientos cincuenta pesos, gravámenes: 1.—Contrato de crédito de habilitación o avío por \$ 50,000.00 otorgado por el Banco Internacional, S.N.C. 2.—Embargo judicial, expediente 350/1991, promovido por Cecilia Vilchis Velázquez, por \$ 15,894,000.00 3.—Embargo judicial, expediente 352/1991, promovido por Cecilia Vilchis Vázquez, por \$ 26,809,000.00. 4.—Contrato de crédito simple por \$ 120,000,000.00 otorgado por Banca Confía. 5.—Embargo judicial, expediente 265/91, promovido por José Luis Chávez Astorga como endosatario del Banco Internacional, S.N.C., por \$ 29,913,313.00. 6.—Embargo judicial, expediente 239/91, promovido por Banco Internacional S.N.C., por \$ 55,000,000.00; base \$ 129,372,683.00, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenango del Valle, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica

5460.—23 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 831/1992, ejecutivo mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. contra VICENTE ARROYO GONZALEZ y/o BEBAY MILLAN MORENO, segunda almoneda, doce horas, diecinueve de octubre del año en curso; terreno ubicado en el barrio de San Lucas Totolmaja, municipio de Villa Guerrero, México; norte: 3 líneas: 93.60, 128.98 y 120.30 m con Trinidad Trujillo,

Rafael y Jesús Méndez; sur: 320.40 m con Pablo y Heribinda Regal; oriente: 2 líneas: 358.20 m y 176.20 m con Río de Hernández, Pablo Rodríguez y Jesús Méndez; poniente: dos líneas: 360.50 m y 187.60 m con un arroyo y Trinidad Estrada; superficie 144,000.00 m², aproximadamente; gravámenes: 1.—Anotación marginal de embargo \$ 500,000.00, promovido por Filiberto Hernández Ordóñez y otro; 2.—Anotación marginal de embargo por \$ 76,994,902.00 promovido por el Lic. José Luis Chávez Astorga, 3.—Anotación preventiva de demanda del juicio ordinario civil de rescisión de contrato promovido por José Rodríguez Nava; base ciento cincuenta millores quinientos cincuenta y dos mil novecientos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México.—Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 5461.—23 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 746/92.

FELIX MUÑOZ TORRES, promueve información ad-perpetuum, respecto del predio rústico denominado "Xometlacorral", ubicado en términos de la cabecera municipal de San Martín de Las Pirámides, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 103.19 m con Roberto Martínez y Luisa Martínez, camino de por medio, al sur: 103.44 m con Miguel Angel Martínez, al oriente: 62.28 m con Zeferino Arenas, al poniente: 57.77 m con Victoria Martínez, camino de por medio, teniendo una superficie de: 6,192.19 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a lo. de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

5474.—23, 28 septiembre y lo. octubre.

Expediente Núm. 688/92

ARTURO GUTIERREZ MARAVILLA, promueve información ad-perpetuum, respecto del predio urbano denominado "Tlazintla", ubicado en el pueblo de Ozumbilla, del municipio de Tecámac, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.75 m con Margarita Gutiérrez Maravilla, al sur: 31.75 m con propiedad de Evodio Rivero; al oriente: 34.50 m con propiedad de Gaspar Avila, al poniente: 27.50 m con calle, teniendo una superficie de: 984.25 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, Méx., a 14 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica.

5474.—23, 28 septiembre y lo. octubre.

Expediente Núm. 766/92

AMADO ISLAS ESPITIA, promueve información ad-perpetuum, respecto del predio urbano sin nombre, con casa habitación en él construida, ubicado en la colonia Tezoncalli, del municipio de Axapusco, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Bernardo Galeana N., al sur: 20.00 m con Av. de las Pirámides; al poniente: 25.00 m con Bernardo Galeana M., al oriente: 25.00 m con calle Moctezuma, teniendo una superficie de 500.00 m².

Se expide el presente para su publicación de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

5474.—23, 28 septiembre y lo. octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 770/92.

ALFONSO ERASTO ALVA GUZMAN promueve inmatriculación judicial, respecto del predio denominado "Tetechal", ubicado en términos del pueblo de Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 103.60 m con Alberto Hernández, al sur: 76.00 m con Carretera Ixtlahuaca, al oriente: 107.00 m con Mónico Andrade, al poniente: 73.00 m con Luis Velázquez García, teniendo una superficie de: 8,127.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Para su publicación por tres veces de diez en diez días.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

5473.—23 septiembre, 7 y 22 octubre.

Expediente Núm. 740/92

ROSA MARIA RAMITES PIMENTEL, promueve inmatriculación judicial, respecto del predio denominado El Calvario, el cual se encuentra ubicado en la población de Tecámac, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 53.50 m con María Eugenia Cano Montiel; en el sur en las líneas de oriente a poniente, la primera de 43.00 m con calle de Rosario, la segunda de 10.00 m con Filomón Muñoz Cabrera; al oriente: 37.50 m con Cerrada Donceles; al poniente: en dos líneas de sur a norte, la primera de 20.00 m con Filomón Muñoz Cabrera, la segunda de 17.50 m con Ana María Ramírez Pimentel, teniendo una superficie de 1797.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para su publicación por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a primero de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

5473.—23 septiembre, 7 y 22 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 51/91.

C. CRUZ VEGA ACEVES

ANTONIO GALEANA SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 12, de la manzana 156, de la colonia de El Sol de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 11, al sur: 20.75 m con lote 13, al oriente: 10.00 m con lote 27, al poniente: 10.00 m con calle 17, que tiene una superficie total de: 207.59 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosle las ulteriores notificaciones en términos del artículo 193 del Código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Nezahualcóyotl, Méx., a los 20 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5463.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1060/92.

Primera Secretaría.

C. TERESA LOPEZ AGUILAR

El C. MIGUEL DAVILA PEDRAZA, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: La disolución del vínculo matrimonial que los une; la liquidación de la Sociedad Conyugal y los gastos y costas del juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Nezahualcóyotl, México, a los 10 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

5463.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor FELIX CCHOA VAZQUEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1385/92, diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Tenecaltec, ubicado en camino a San Isidro del Progreso, perteneciente al municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México y distrito judicial de Texcoco, que tiene las medidas y colindancias: al norte: 105.80 m y linda con Anastasio Sánchez; al sur: 111.10 m y linda con Othón Delgado; al oriente: 36.30 m y linda con calle, al poniente: 36.40 m y linda con barranca, con una superficie aproximada de 3,900.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en consecutivamente de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en Texcoco, México.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frigoso Martínez.—Rúbrica.

5471.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2299/91, ejecutivo mercantil, promovido por EDUARDO S. VILCHIS GARCIA, endosatario en procuración de MA. DEL CARMEN ESCOBAR en contra de SAMUEL SALAS MIRANDA, el C. juez señaló las once horas del día dos de octubre del año en curso, para que tenga lugar la segunda subasta de remate de los bienes embargados que son: una vitrina marca Nieto aproximadamente de 2.00 m de largo por 1.50 m de alto, modelo VW-20, serie 0205183, un refrigerador, marca Nieto Comercial, 1.80 m de alto por 1.50 m de largo, cuatro puertas al frente, modelo AF 30, serie 65 B 1799 en color blanco en buen estado, con dos congeladores integrados.

Y publíquese los edictos correspondientes por una sola vez dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de cuatro millones cincuenta mil pesos 00/100 M.N., en que fueron valuados por peritos nombradas, convoquense postores.—Toluca, México, a nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5475.—23 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 767/92

TOMAS MENDOZA ESPINOZA, promueve información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Coametoncón, ubicado en Santiago Tolmán, México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Genzalo Sandoval; al oriente: 33.00 m con Martha Alvarez; al poniente: 22.00 m con Juan Beltrán, con superficie de 272.00 metros cuadrados.

Se expidió el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a catorce de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

5467.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 1010/92, ENRIQUETA CASTAÑEDA TALAVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Jajalpa, C. Guerrero No. 13, mpio. de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 7.97 m con m con Angel Talavera Díaz; superficie aproximada de: 206 metros 24.56 m con Romana Serrano y Aurelio Castañeda; poniente: 22.80 Inocento Hernández; sur: 8.60 m con Vicente Guerrero; oriente: cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 20 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5466.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 665/92, RAFAEL SANTILLAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Naucalpan s/n., colonia La Lupita Huixtzilapan, municipio de Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con carretera; al sur: 20.00 m con Ofelio Pérez; al oriente: 50.00 m con José Antonio Ambriz; al poniente: 50.00 m con Genoveba Pavón; superficie: 1000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 1o. de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5459.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 1301/92, ROBERTO EDMUNDO RUIZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abasolo esquina calle Industria, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 10.33 m con la calle Abasolo; al sur: 16.33 m con Ambrosio Eulalio Cisneros; al oriente: 14.50 m con la calle Industria; al poniente: 16.00 m con Abundio Martínez, superficie 160.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx. a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5469.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 1300/92, ABUNDIO MARTINEZ PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abasolo s/n., en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 31.25 m con la calle Abasolo; al sur: 31.25 m con Ambrosio Eulalio Cisneros; al oriente: 18.00 m con Abundio Martínez; al poniente: 22.50 m con Yolanda Cisneros; superficie: 632.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5469.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 1299/92, ABUNDIO MARTINEZ PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Abasolo s/n., en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 9.50 m con la calle Abasolo; al sur: 9.50 m con Ambrosio Eulalio Cisneros; al oriente: 16.00 m con Roberto Edmundo Ruiz; al poniente: 13.00 m con Apolinar Cisneros; superficie: 161.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5469.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 1298/92, JUAN RUBI ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1/c., en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, mide y linda: al norte: 30.60 m con Sabino Rubí; al sur: 50.00 m con Martín Rubí; al oriente: 39.10, 6.50 y 10.50 m con Sixto Albarrán; al poniente: 16.60, 17.90 y 22.50 m con Sabino Rubí; superficie: 5,773.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx. a 18 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5459.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

Exp. 4183/92, LUIS QUIJADA BARRETO Y OTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 45.00 m con calle pública de 6.00 m de ancho; sur: 30.50 m y 45.00 m con calle pública de 4.00 m de ancho; oriente: 66.80 m con calle pública de 9.00 m de ancho; poniente: 106.50 m con calle pública de 4.00 m de ancho; superficie aproximada de: 5,945.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 4184/92, VICTOR PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 9.00 m con calle 12 de Diciembre, sur: 9.00 m con Marcos González Gutiérrez; oriente: 10.00 m con entrada particular de 2 m de ancho; poniente: 10.00 m con Felipe Torres Bautista; superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 714/92, GRACIELA MIRANDA CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, calle Orquídeas s/n., municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 34.50 m con Alicia Paredes Lora y caño regador de por medio; sur: 34.00 m con calle Orquídeas de 9.00 m de ancho; oriente: 66.50 m con calle Orquídeas de 9.00 m de ancho; poniente: 62.00 m con Bruno y Rosa Montoya de Solís; superficie aproximada de: 2,197.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 2965/92, GREGORIO GUTIERREZ OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 14.52 m con calle Zamora; sur: 14.58 m con propiedad del Sr. Alejandro Chávez Pinal; oriente: 14.57 m con Sr. Rodolfo García Lugo; poniente: 13.20 m con Nicolás Sierra Andrade; superficie aproximada de: 201.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 4 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 4189/92, PANTALEON PEREZ NARANJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 9.00 m con camino vecinal; sur: 9.00 m con Piedad Quijada Viveros; oriente: 43.57 m con Piedad Quijada Viveros; poniente: 44.88 m con Piedad Quijada Viveros; superficie aproximada de: 397.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 4180/92, MA. DOLORES, AMELIA, VICTOR RAMIREZ RAMIREZ y EDUARDO GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 21.50 m con Guadalupe Zarraga Sánchez; sur: 40.00 m con José Martínez y zanja regadora de por medio; oriente: 35.00 m con calle Hidalgo de 9.00 m de ancho; poniente: 35.00 m con calle Hidalgo de 9.00 m de ancho; superficie aproximada de: 448.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 5304/92, CLARA ESTRADA DE FORIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nolas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 35.70 m con Hermelinda Martínez Nolasco; sur: 35.00 m con Serafín Prado Sánchez; oriente: 22.00 m con camino vecinal; poniente: 26.10 m con Beatriz Romero de la Fuente; superficie aproximada de: 841.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. 4191/92, BENJAMIN ELIAS BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linderos: norte: 40.00 m con Jaime Elías Barrera; sur: 40.00 m con Melisba Lozano Morales; oriente: 11.50 m con camino público; poniente: 12.50 m con Melisba Lozano Morales; superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 6 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5476.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. F.A. 13794/780/92, EULALIO VERA NERI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepiculco, Col. C. Hank González, Sta. Clara Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 9.63 y 33.85 m y colinda con Adalberto Navarro; sur: 51.10 m y colinda con Av. San Andrés; oriente: 25.16 m y colinda con calle s/n.; superficie aproximada de: 592.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13810/796/92, FELIX CHAVEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuchilla, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 8.00 m colinda con calle s/n.; sur: 8.00 m colinda con entrada s/n.; oriente: 15.00 m colinda con Sr. Froylán Martínez; poniente: 15.00 m colinda con propiedad del vendedor; superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13786/772/92, ANGELA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 30.00 m con Julio César Hernández; sur: 30.00 m con calle Niños Héroes; oriente: 10.00 m con Ana María Ramírez; poniente: 10.00 m con calle 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 300 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13813/799/92, JUAN DUEÑAS ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexomulco, lote 10, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 17.70 m linder con María Ramos; sur: 9.80 m linder con calle sin nombre; oriente: 25.40 m linder con David Peña; poniente: 27.50 m linder con Cerro Gordo; superficie aproximada de: 349.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13787/773/92, PAULINO MONTAÑEZ ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matenco Chico, Libertad No. 7, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 9.00 m colinda con Fausto Ramírez; sur: 15.00 m colinda con Fortino Santos V.; oriente: 16.30 m colinda con Miguel Carbajal; poniente: 16.10 m colinda con calle; superficie aproximada de: 194.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13799/785/92, ENEDINO CHAVEZ RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautenco, lote 16, manzana s/n., Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 23.00 m con Víctor Manuel Mora; sur: 19.80 m con Cda. de las Margaritas; oriente: 9.32 m con Salomé Guerrero Cabrera; poniente: 10.95 m con Cda. de las Flores; superficie aproximada de: 210.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13789/775/92, MIGUEL ANGEL RAMIREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, lote M, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 31.90 m colinda con Priv. 16 de Septiembre; sur: 29.30 m colinda con Edelmira Ramírez Vázquez; oriente: 18.00 m colinda con Claudio Ramírez; poniente: 17.20 m colinda con 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 640 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. —I.A. 13791/777/92, JESUS MOLQUEDA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potrero, lote 3, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 16.00 m con Fausto Ramírez Arce; sur: 16.00 m con calle; oriente: 15.00 m con Esther Valencia; poniente: 15.00 m con calle 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13790/776/92, FERNANDO ARENAS POLANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero 1o., lote 2, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 10.00 m colinda con Angela Gutiérrez; sur: 10.00 m colinda con calle Niños Héroes; oriente: 26.00 m colinda con Olivia Rodríguez; poniente: 26.00 m colinda con Silvano G. Téllez; superficie aproximada de: 260 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13792/778/92, CARLOS MONTES DE OCA ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuatlapanea, Santa Clara, lote 11 s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 16.00 m colinda con Bartolo Montes de Oca; sur: 17.30 m colinda con Pedro Orozco; oriente: 7.85 m colinda con Angelina Elizalde; poniente: 9.40 m colinda con calle Andrés las Torres; superficie aproximada de: 141.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13793/779/92, EPIFANEO GABRIEL VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexomulco, Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 4.00 m colinda con María Ramos; sur: 4.00 m colinda con Lorenzo López; oriente: 17.00 m colinda con calle Zapotecas; poniente: 17.00 m colinda con Lorenzo López y María Ramos; superficie aproximada de: 71.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13788/774/92, LEONOR MONTIJO DE URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmatilla, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 18.55 m colinda con el Sr. Juan Jiménez Verdeja; sur: 14.65 m colinda con la Sra. Juana Montijo Rojas; oriente: 19.40 m colinda con callejón privado; poniente: 15.18 m colinda con la Sra. Aurelia Montijo; superficie aproximada de: 292.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13781/771/92, LUISA POIANCO AMADOR DE ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnegantla, mide y linda: norte 15.00 m colinda con Fausto Ramírez; sur: 15.00 m colinda con calle Niños Héroes; oriente: 10.00 m colinda con Guadalupe Arenas; poniente: 10.00 m colinda con Fausto Ramírez; superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnegantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 6764/446/92, JOSE GUADALUPE TELLEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexomulco, lote 28, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnegantla, mide y linda: norte: 19.95 m linda con Privada Zapotecas; sur: 28.50 m linda con propiedad privada; oriente: 28.50 m linda con Guadalupe Tovar; poniente: 17.30 m linda con Maximino Rodríguez Carbajal, 4.00 m y 4.50 m linda con Maximino Rodríguez; superficie aproximada de: 238.11 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnegantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13804/790/92, GUADALUPE ARENAS POLANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Potrero, Niños Héroes No. 58, Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnegantla, mide y linda: norte: 12.00 m colinda con Fausto Ramírez; sur: 12.00 m colinda con calle Niños Héroes; oriente: 10.00 m colinda con Fausto Ramírez; poniente: 10.00 m colinda con Fausto Ramírez; superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnegantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13795/781/92, ELOISA EVANGELINA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Atlanteco", lote 33 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnegantla, mide y linda: norte: 8.30 m colinda con Julio García; sur: 8.30 m colinda con cerrada Vicente Guerrero; oriente: 13.90 m colinda con Laura Eudalia Angeles Santana; poniente: 14.20 m colinda con Clemente Arevalo García.

Superficie aproximada de: 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnegantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13796/782/92, ERASMO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tiendaquiáhuac", Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnegantla, mide y linda: norte: 26.20 m colinda con Agustín Fardes O. lote 2 Felipe Rodríguez López; sur: 25.40 m colinda con Felipe Rodríguez López lote 4; oriente: 10.00 m colinda con Pulcheria Cedillo Maya; poniente: 10.00 m colinda con andador privado.

Superficie aproximada de: 256.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnegantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13797/783/92, MATILDE LOPEZ CARCAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tecanasco", Santa Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnegantla, mide y linda: norte: 9.30 m colinda con andador; sur: 9.00 m colinda con 2da. cerrada de Rayón; oriente: 17.55 m colinda con Cda. de Rayón; poniente: 19.50 m colinda con Martha Careano García.

Superficie aproximada de: 166.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnegantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13798/784/92, AGUSTINA RAMIREZ DE LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Atlanteco", lote 18-A, Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnegantla, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con Cda. de las Margaritas; sur: 13.50 m colinda con Pedro López Mendoza; oriente: 10.10 m colinda con Autopista México-Pachuca; poniente: 10.80 m colinda con Cda. del Jazmín.

Superficie aproximada de: 145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnegantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13800/786/92, MARTIN CARCAMO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tecanasco", Santa Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnegantla, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con andador; sur: 8.00 m colinda con 2da. Cda. de Rayón; oriente: 19.50 m colinda con Matilde López Carcamo; poniente: 19.50 m colinda con David López Carcamo.

Superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnegantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13801/787/92, SR. ARTURO LOPEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tlalapa", Santa Clara Coahuila, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnegantla, mide y linda: norte: 10.55 m colinda con andador; sur: 10.55 m colinda con cerrada de Toltécas; oriente: 19.08 m colinda con Juan López Castro; poniente: 13.47 m colinda con Felipe Robledo y Ma. del Carmen López.

Superficie aproximada de: 197.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnegantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13807/788/92 JUAN RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 7.60 m linderos con 3ra. cerrada de Libertad; sur: 7.60 m linderos con la Familia Carbajal; oriente: 15.80 m linderos con el Sr. Teodoro Martínez; poniente: 15.80 m linderos con Ramiro Barrera.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13805/789/92, JOSE INES CORREA SALDAÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Capulín", Sta. Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: en 15.00 m colinda con lote No. 21 y 22; sur: en 15.00 m colinda con lote No. 19; oriente: en 8.00 m colinda con propiedad privada; poniente: en 8.00 m colinda con cerrada de tipo

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13805/791/92, SALVADOR RIOS LARA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Hualcalco", Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 13.20 m colinda con calle; sur: 13.25 m colinda con Ricardo Molina Martínez; oriente: 18.00 m colinda con Renato Ramírez Cortez; poniente: 18.00 m colinda con calle.

Superficie aproximada de: 243.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13806/792/92, SALOME GUERRERO CABRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Atlautenco", lote 17 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 17.48 m colinda con Pedro López Méndez; sur: 18.20 m colinda con Cd. de las Margaritas del Sr. 8.45 m colinda con Autopista México-Pachuca; poniente: 9.32 m colinda con Urodina Chávez Rubio

Superficie aproximada de: 154.22 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13807/793/92, CIRO SANCHEZ ROBLEDO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 24.10 m con calle Niños Héroes; sur: 25.00 m con Jesús Sánchez; oriente: 20.00 m con Sebastián Cofán; poniente: 19.70 m con Juan Sánchez.

Superficie aproximada de: 487.32 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13808/794/92, LIZET SANCHEZ MARQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 8.30 m colinda con propiedad privada; sur: 8.30 m colinda con calle Niños Héroes; oriente: 20.00 m colinda con privada; poniente: 20.00 m colinda con Susana Sánchez R.

Superficie aproximada de: 166.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13809/795/92 IRMA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Joya", Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 12.60 m colinda con calle Niños Héroes; sur: 11.40 m colinda con Jesús Sánchez; oriente: 19.80 m colinda con Rosario Sánchez; poniente: 19.80 m colinda con Esther Calbo Vda

Superficie aproximada de: 238.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13811/797/92, TEOCORO MARTINEZ ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", lote 4 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 9.00 m colinda con 3ra. cerrada de calle Libertad; sur: 9.00 m colinda con Miguel Carbajal; oriente: 15.80 m colinda con Patrocinio López; poniente: 15.80 m colinda con Dalila Menjúl

Superficie aproximada de: 142.20 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13812/798/92, TERESA MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", Santa Clara Centilla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.60 m colinda con 2da. cerrada de Libertad; sur: 7.60 m colinda con Familia Maya; oriente: 15.80 m colinda con Felisa Chávez; poniente: 15.80 m colinda con Patrocinio López.

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13814/800/92, MARCELINO RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Lechepea", lote 4 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m con Federico Muñoz Lima; sur: 30.00 m con calle 164; oriente: 9.00 m con cerrada de San Andrés; poniente: 9.00 m con Luis Arreguín Hernández.

Superficie aproximada de: 270 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13815/801/92, JUAN PEÑALOZA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", lote 6 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Sr. Silvano González Téllez; sur: 15.00 m colinda con Niños Héroes; oriente: 8.00 m colinda con Sra. Oliva Pérez Rodríguez; poniente: 8.00 m colinda con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 124.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13816/802/92, SILVIANO GONZALEZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero Ito.", lote 5 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Sr. Domingo Jiménez Miranda; sur: 15.00 m colinda con Sr. Juan Peñalosa Jiménez; oriente: 8.00 m colinda con Oliva Pérez Rodríguez; poniente: 8.00 m colinda con 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 122.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

Exp. I.A. 13817 805/92, DOMINGO JIMENEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", lote 4 Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Angela Gutiérrez; sur: 15.00 m con Silvano González Téllez; oriente: 8.00 m con Oliva Pérez Rodríguez; poniente: 8.00 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 121 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5465.—23, 28 septiembre y 1o. octubre

NOTARIA PUBLICA No. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 18,406 de fecha 21 de agosto de 1992, del protocolo a mi cargo, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a bienes del señor PEDRO RAMOS LIMA, en la que el señor IGNACIO RAMOS TAGLE, aceptó el cargo de Albacea y los herederos RICARDO, LUIS, AURELIA, SARA, MARIA DEL CARMEN, IGNACIO Y MARTIN todos de apellidos RAMOS TAGLE, la herencia instituida en su favor.

La albacea procederá a formular el inventario y avalúo del acervo hereditario.

LIC. MA. GUADALUPE ALCALA GONZALEZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 25 TLALNEPANTLA,

5322.—11 y 23 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 2

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al pie un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati.—Notario No. 2.—Tlalnepantla, Méx."

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y cuatro mil seiscientos noventa, otorgada ante la fé del suscrito Notario el día veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y dos, los señores EVA MARTINEZ RAMIREZ, JORGE MARTINEZ RAMIREZ Y VICENTE MARTINEZ RAMIREZ iniciaron la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor VICENTE MARTINEZ RODRIGUEZ, exhibiéndome testamento público abierto en el cual se designa como únicos y universales herederos a los señores EVA, JORGE Y VICENTE todos de apellidos MARTINEZ RAMIREZ.

Los herederos aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y el señor VICENTE MARTINEZ RAMIREZ acepta el cargo de Albacea Testamentario designado y va a proceder a la formulación de los inventarios.

A T E N T A M E N T E

Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1992.

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS.

NOTA: Deberá ser publicado dos veces de siete en siete días.

5340.—11 y 23 septiembre.

NOTARIA PUBLICA No. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 18,403, de fecha 10 de agosto de 1992, quedó radicada en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes del señor ALFREDO LICEAGA BERTRAND aceptando el cargo de ALBACEA y la herencia instituida en su favor la señora JOSEFINA VEGA ROA DE LICEAGA.

La albacea procederá a formular el inventario y avalúo del acervo hereditario.

LIC. MA. GUADALUPE ALCALA GONZALEZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 25 TLALNEPANTLA,

5323.—11 y 23 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 35

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Lic. EMMANUEL VILLACAÑA ESTRADA, Notario Público 35, distrito de Tlalnepantla, Edo. de México.

Por escritura pública número 11,034, de fecha 07 de agosto de 1992, ante mí los señores MIGUEL ANGEL, MARIA DE LOURDES, ANA MARIA MARCELA, JUAN JOSE, LEON JESUS y MARIA GUADALUPE todos de apellidos SOTO TERAN, radicaron la sucesión testamentaria a bienes del señor MIGUEL SOTO CAMPA, reconocieron la validez del testamento público abierto, otorgado por el testador, reconocieron sus derechos hereditarios, el albacea designado aceptó el cargo y manifiesto que procedería a formular el inventario y los avalúos.

Huixquilucán, Edo. de Méx., a 14 de septiembre de 1992.—Lic. Emanoel Villacaña Estrada.—Rúbrica. Notario No. 35 del distrito de Tlalnepantla, Edo. de México.

5464.—23 septiembre y 2 octubre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32

NAUCALPAN DE JUAREZ MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—LIC REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—Notaría Pública No. 32, Tlalnepantla, México.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 19,716 otorgada en el protocolo a mi cargo el día cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y dos, las señoras JOSEFINA CHAIT DE ARENOVITZ, DEBORAH ARENOVITZ CHAIT, NATALIA ARENOVITZ DE CAPPON y la señorita IVVONE ARENOVITZ CHAIT, aceptaron la institución de únicas y universales herederas y la Sra. GUADALUPE ARENOVITZ DE WEINSTOCK el cargo de albacea, a bienes de la sucesión testamentaria del señor LEON ARENOVITZ KAJAN, manifiesto que procedería a formular el inventario y avalúos de los bienes de la mencionada sucesión.

Deberán hacerse dos publicaciones con intervalo de siete días naturales entre cada una.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 10 de septiembre de 1992.
Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica. Notaría Pública Número 32.
422:At.—23 y 30 septiembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 12,398 del cinco de septiembre de mil novecientos noventa y dos, se protocolizó la radicación de la testamentaria a bienes de la señora OLIVIA ESTHER HEREDIA LOZANO, que falleció el día veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y siete.

Los señores ALFONSO GILDARDO, LUIS RAFAEL y BEATRIZ OLIVIA todos de apellidos DOMINGUEZ HEREDIA, reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión y aceptaron la herencia instituida a su favor.

Asimismo el señor LUIS HEREDIA LOZANO, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituye el acervo hereditario.

Lo anterior se hace del conocimiento público, para cumplir con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, México, a 11 de septiembre de 1992. Lic. Axel García Aguilera.—Rúbrica. Notario Público Número Tres.
5468.— 23 septiembre y 2 octubre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 13,095 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la sucesión intestada a bienes del finado SALVADOR URBINA FRIAS, haciéndose constar que el heredero LUIS ENRIQUE GUILLERMO URBINA Y BOLLAND, aceptó la herencia y que en su carácter de albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 19 de septiembre de 1992.—El Notario Público Número Uno.—Lic. Juan Zayas Barrañas.—Rúbrica.

5472.— 23 septiembre y 2 octubre

FE DE ERRATA

Del edicto número 5272, publicado los días 8, 11 y 17 de septiembre de 1992, Que en su primer renglón

DICE:

Exp. 973/92, HERLINDA ESPINOZA GUERRAS, promue-

DEBE DECIR:

Exp. 973/92, ERLINDA ESPINOZA GUERRAS, promue-

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.